

## Inflación al consumidor (febrero 2021)

Por: Ricardo Aguilar Abe  
[raqular@invex.com](mailto:raqular@invex.com)

La inflación anual de mercancías rebasa nuevamente 5.5%. La de servicios se mantiene anclada alrededor de 2.1%.

### Puntos relevantes:

- El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 0.63% a tasa mensual en febrero, cifra similar a la esperada por INVEX (0.62% m/m) y mayor a la mediana de los analistas del mercado (0.59% m/m).
- El INPC subyacente registró un avance de 0.39% m/m. La tasa anual de este índice (3.87% en febrero) reflejó una tasa de 5.54% a/a en el subíndice de mercancías y de 2.06% a/a en el de servicios. Esperamos que la inflación de servicios repunte en tanto se mantenga la reapertura económica.
- La aceleración en el crecimiento anual del INPC continúa (de 3.54% en enero a 3.76% en febrero) y es probable que éste rebase 4.50% en abril. Después del efecto estadístico que llevaría a la inflación anual por encima del intervalo objetivo de Banxico (3.0% +/- 1.0%), esperaríamos que ésta descienda para cerrar el año alrededor de 4.00%.
- Ante una decisión que no sería unánime, la Junta de Gobierno de Banxico podría volver a bajar la tasa de interés de referencia 25 puntos base en la reunión de este mes. Posteriormente, esperaríamos que la tasa se mantenga en 3.75% durante lo que resta de este año y parte de 2022.

INFLACIÓN, MÉXICO			
Concepto	Febrero	Var. %	
		Mensual	Anual
	2020	2021	
Inflación INPC	0.42	0.63	3.76
<b>Subyacente</b>	<b>0.36</b>	<b>0.39</b>	<b>3.87</b>
Mercancías	0.39	0.52	5.54
Alimenticias	0.44	0.42	6.34
No Alimenticias	0.35	0.62	4.66
Servicios	0.33	0.25	2.06
<b>No Subyacente</b>	<b>0.57</b>	<b>1.36</b>	<b>3.81</b>
Agropecuarios	1.74	-0.22	7.82
Energéticos, Tarif. Aut.	-0.29	2.50	1.01
Energéticos	-0.57	3.47	-0.54
Tarif. Aut. Gobierno	0.37	0.21	4.86

Fuente: INEGI.

### Evolución reciente:

La inflación de febrero fue de 0.63%. En la parte subyacente, los precios de mercancías aumentaron 0.52% m/m y la tasa anual se ubicó en 5.54%. Los precios de servicios avanzaron 0.25% m/m (2.06% a/a). Es probable que la inflación de servicios comience a repuntar en tanto se reactiven las actividades económicas en México. A pesar de una lenta aplicación de la vacuna, algunos indicadores revelan una mayor movilidad de personas en el país.

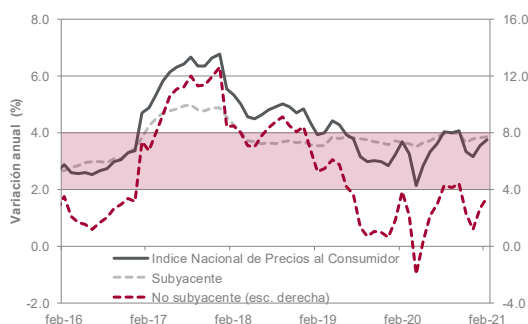
Además de los precios de mercancías, los precios de energía (3.47% m/m) también generaron presión sobre la inflación del mes. A pesar del subsidio gubernamental, el precio de la gasolina ha aumentado debido al fuerte repunte en la cotización del petróleo a nivel internacional. No se anticipa que el precio de este producto registre una corrección importante, menos si la economía global continuará creciendo.

De acuerdo con el más reciente informe trimestral de Banxico, la inflación anual podría aumentar hasta 4.5% en el periodo abril-junio de 2021 debido a un efecto estadístico asociado al recorte en los precios de la gasolina que se registró un año antes. Al igual que nosotros, el banco central espera que la inflación descienda después de este pico. De acuerdo con la principal encuesta de analistas del mercado, la expectativa de inflación para el cierre de 2021 pasó de 3.60% a 3.83% entre enero y principios de marzo. Nuestro estimado se ubica en 4.00%.

Es probable que la Junta de Gobierno de Banxico decida, por mayoría de votos, reducir la tasa de interés de referencia a 3.75% para mantenerla en ese nivel a partir de marzo y hasta 2022. Después del pico observado en abril, esperaríamos que la Junta vigile más de cerca la posibilidad de observar un nivel de inflación persistentemente más alto.

En caso que los riesgos para la inflación se acentúen al alza de forma importante (sobre todo por el incremento en los precios de materias primas), definitivamente Banxico no debería bajar más la tasa de interés de referencia o esto podría distorsionar fuertemente las expectativas del mercado, las tasas de interés y el tipo de cambio.

**Índice Nacional de Precios al Consumidor**



Fuente: INEGI.

**Información relevante:**

La información contenida en este reporte proviene de fuentes consideradas como fidedignas, sin embargo no se considera completa y su precisión no es garantía, ni representa una sugerencia para las decisiones en materia de inversión. Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Cualquier opinión ó estimación contenida en este reporte constituye el punto de vista de los analistas de INVEX Grupo Financiero S.A. de C.V. a la fecha de publicación y puede estar sujeta a cambios sin necesidad de previo aviso. INVEX, Grupo Financiero no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Este reporte es propiedad de INVEX Grupo Financiero y no puede ser reproducido ó utilizado parcial ó totalmente por ningún medio, ni ser distribuido, citado ó divulgado sin previo consentimiento de la Dirección de Análisis de INVEX Grupo Financiero. INVEX Grupo Financiero, sus subsidiarias, empresas afiliadas, empleados ó las personas relacionadas con ellas, no serán responsables de daños y perjuicios de cualquier tipo que pretendan imputarse por el uso de esta publicación. INVEX Grupo Financiero, busca tener negocios con compañías y/o valores mencionados en este reporte. Como resultado, los inversionistas deben tomar en cuenta que la compañía, pudiera tener conflictos de interés que afectan la objetividad de este reporte. Los inversionistas deben considerar este reporte como un factor individual dentro de la toma de decisiones de inversión. El inversionista que tenga acceso a este documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo, por lo que deberá procurarse el asesoramiento específico y especializado que considere necesario. Reporte para fines meramente informativos. Información adicional disponible bajo solicitud.